

MUNICIPIO DE NECOCHEA

REGISTRO OFICIAL

FECHA: 18 04 22



Municipalidad de

Necochea

SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Expte. N° 5493/2020 CUERPO 2.-

VISTO:

El Decreto N° 162/2022 dictado con fecha 20 de enero de 2022; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el mencionado Decreto se procedió a realizar segundo llamado a Licitación Pública N° 03/2020 para el **“CONCURSO INTEGRAL DE PROYECTO CON VENTA DE INMUEBLE PARA DESARROLLO URBANO EN EL ACTUAL SECTOR COMPLEJO CASINO NECOCHEA, CON OPCIÓN A CONCESIÓN DE USO Y EXPLOTACIÓN DE UNIDAD TURÍSTICA FISCAL”** (Ordenanza N° 10.239/2020 Promulgada por Decreto N° 2127/2020);

Que, conforme surge del Acta de Apertura obrante a fs. 599, no se han recibido ofertas para el segundo llamado de la Licitación Pública N° 03/2020 dispuesta por Decreto N° 162/2022;

Que, a fs. 600 la Oficina de Compras y Licitaciones informa que se realizaron las publicaciones en el Diario Local “Ecos Diarios” y en el Boletín Oficial, conforme surge a fs. 586/587 y a fs. 588/591 respectivamente;

Que atento a la falta de presentación de ofertas para el aludido procedimiento de selección corresponde declarar desierto el mismo;

Por todo ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL PARTIDO DE NECOCHEA, en uso de sus legítimas atribuciones expide el siguiente:

DECRETO

ARTÍCULO 1°: Declárase desierto el segundo llamado a la Licitación Pública N° 03/2020 para el **“CONCURSO INTEGRAL DE PROYECTO CON VENTA DE INMUEBLE PARA DESARROLLO URBANO EN EL ACTUAL SECTOR COMPLEJO CASINO NECOCHEA, CON OPCIÓN A CONCESIÓN DE USO Y EXPLOTACIÓN DE UNIDAD TURÍSTICA FISCAL”**, por ausencia de ofertas.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, publíquese, dese al Libro de Decretos y Resoluciones, toman conocimiento la Dirección de Compras y Licitaciones, la Secretaria de Gobierno y a la Secretaria de Legai y Técnica. cumplido vuelva. –

REGISTRADO BAJO NRO... 1089

CARLOS ADRIAN FURNC
Secretario de Planeamiento
Obras y Servicios Públicos

Dr. Arturo A. Rojas
INTENDENTE MUNICIPAL